



Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha

PRESIDENCIA

ACUERDO DE 12 DE DICIEMBRE DE 2014 DE LA SALA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA-LA MANCHA, POR EL QUE SE NOMBRAN JUECES DE PAZ A LAS PERSONAS QUE MÁS ADELANTE SE ESPECIFICAN

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento número 3/1995, de 7 de junio, publicado en el Boletín Oficial del Estado, de 13 de julio de 1995 (artículo 20), la Sala de Gobierno del expresado Tribunal Superior de Justicia, actuando en comisión, en su reunión del día de la fecha, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 101.2 y 101.4, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha acordado nombrar para los municipios de la provincia de Toledo y cargos que se especifican a las siguientes personas, en cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo adoptado por el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 1 de diciembre de 1995:

Se nombra Juez de Paz titular de Albarreal de Tajo, a doña Dionisia Simón de la Oliva, con D.N.I.: 03790720-K.

Se nombra Juez de Paz sustituto de Albarreal de Tajo, a don Ricardo Simón Torres, con D.N.I.: 00382954-C.

Se nombra Juez de Paz titular de Alcolea de Tajo, a don José María Brasero Sánchez, con D.N.I.: 04129372-K.

Se nombra Juez de Paz sustituto de Alcolea de Tajo, a don Bienvenido Corral Corral, con D.N.I.: 04162975-K.

Se nombra Juez de Paz titular de Almonacid de Toledo, a don Jesús Gálvez Sánchez, con D.N.I.: 00615906-N.

Se nombra Juez de Paz titular de Azután, a don José Fernando Díaz Díaz, con D.N.I.: 04180089-T.

Se nombra Juez de Paz sustituto de Azután, a doña María del Carmen Manganero Oliva, con D.N.I.: 04162393-Z.

Se nombra Juez de Paz titular de Cabañas de Yepes, a doña María Pilar Rodríguez Garrido, con D.N.I.: 02859356-L.

Se nombra Juez de Paz sustituto de Cabañas de Yepes, a don Lucio García Martínez, con D.N.I.: 03748408-Y.

Se nombra Juez de Paz titular de Camuñas, a don Francisco Cano Escribano, con D.N.I.: 06207380-W.

Se nombra Juez de Paz titular de Cobisa, a doña Verónica Díaz Díaz, con D.N.I.: 03882586-W.

Se nombra Juez de Paz sustituto de Cobisa, a doña Alfonsa Sánchez Álvarez, con D.N.I.: 03844403-E.

Se nombra Juez de Paz titular de Garciotum, a don Víctor Palomares González, con D.N.I.: 50698917-V.

Se nombra Juez de Paz titular de Lominchar, a don José Luis Bel Carrasco, con D.N.I.: 70313848-L.

Se nombra Juez de Paz titular de Magán, a don Gregorio Gasco González, con D.N.I.: 03844280-Z.

Se nombra Juez de Paz sustituto de Magán, a don Adrián Caballero García, con D.N.I.: 03901870-N.

Se nombra Juez de Paz titular de Navalcán, a doña Esperanza González Muñoz, con D.N.I.: 70414275-M.

Se nombra Juez de Paz sustituto de Navalcán, a don Ángel Carlos Muñoz Fraile, con D.N.I.: 04169882-M.

Se nombra Juez de Paz titular de Quero, a doña Gema Arias Almenara, con D.N.I.: 06240447-H.

Se nombra Juez de Paz sustituto de Quero, a don Pedro Ruiz Arellano, con D.N.I.: 06193788-A.

Se nombra Juez de Paz titular de Santo Domingo-Caudilla, a don Alfonso Vicente Gómez de la Peña, con D.N.I.: 03900413-G.

Se nombra Juez de Paz sustituto de Santo Domingo-Caudilla, a don Justo Pérez Arribas, con D.N.I.: 04138810-Y.

Se nombra Juez de Paz titular de Sotillo de las Palomas, a doña María de los Ángeles Fuentes Gómez, con D.N.I.: 04133542-M.

Se nombra Juez de Paz sustituto de Sotillo de las Palomas, a don Nicolás Núñez Jiménez, con D.N.I.: 04171534-R.

Se nombra Juez de Paz titular de Los Yébenes, a don Dionisio Campos López, con D.N.I.: 70333200-M.

Se nombra Juez de Paz sustituto de Los Yébenes, a doña Rosario Moraleda Fernández, con D.N.I.: 70348713-Q.

Los anteriormente nombrados, tomarán posesión de su cargo, dentro de los veinte días naturales siguientes a la fecha de publicación de su nombramiento en este "Boletín Oficial" de la provincia, previo juramento o promesa ante el Juez de Primera Instancia e Instrucción del partido, o Decano si hubiere varios; y la duración de su mandato de cuatro años, se computará desde la fecha de publicación de su nombramiento en este "Boletín Oficial". La persona nombrada no estará obligada a prestar juramento o promesa si ya lo hubiere efectuado con anterioridad para el mismo cargo.

Contra el presente acuerdo de nombramiento de Jueces de Paz, cabe recurso de alzada, en su caso, ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en los plazos y por los motivos y formas que establece la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Albacete 12 de diciembre de 2014.-El Presidente de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, Vicente-M. Rouco Rodríguez.